

**DECLARATORIA SOBRE LA VIGENCIA DE LA INFORMACIÓN  
FUNDAMENTAL QUE SE MUESTRA EN ESTE APARTADO**

Zapopan, Jalisco; a 29 de febrero de 2020

Se hace constar que el manejo de la información de la Maestría en Política y Gobierno, correspondiente a la fracción III, inciso f), del Artículo 8 de la Ley de Transparencia (evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos), será de manera generacional, por lo que estará disponible hasta el año 2022, posterior al egreso de la primera promoción de alumnos.

Lo anterior, atendiendo al concepto de *oportunidad* y al principio de *sencillez y celeridad*, referidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes reiterando el compromiso de esta Institución por promover, respetar y actuar en el marco de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Atentamente



Rosa María García Vázquez

Apoyo administrativo al programa de DCS

*C.c.p. Archivo.*